



TRELEW, 12 NOV 2018

VISTO:

La Disposición N° 005/18 DFCE y los programas presentados por los docentes responsables de cátedras de Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 005/18 DFCE se aprobó el Formulario e Instructivo de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, correspondientes a las Carreras de Pregrado y Grado, que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que se han recibido los programas de las asignaturas Economía I, Economía II, Microeconomía, Administración Aplicada, Administración General, Contabilidad II, Contabilidad IV, Impuestos I, Matemática II, Derecho Comercial II, Epistemología, Introducción a la Filosofía, Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina y Sociología.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 110/18.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 10 de noviembre de 2018.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2018, los **PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS** de Sede Trelew, que se detallan a continuación, indicándose el Anexo correspondiente.


Asignatura	Anexo
ECONOMIA I	I
ECONOMIA II	II
MICROECONOMIA	III
ADMINISTRACION APLICADA	IV
ADMINISTRACION GENERAL	V

-7136/18



CONTABILIDAD II	VI
CONTABILIDAD IV	VII
IMPUESTOS I	VIII
MATEMATICA II	IX
DERECHO COMERCIAL II	X
EPISTEMOLOGIA	XI
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	XII
PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA	XIII
SOCIOLOGIA	XIV

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE


Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

- 136 / 18

CDFCE.-